



Resolución EDF/1162/2026, de 14 de abril, por la que se aprueba la convocatoria derivada de las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones a los entes locales de Cataluña destinadas a la financiación de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de las nuevas plazas del primer ciclo de educación infantil en centros públicos de Cataluña, creadas entre el 1 de enero de 2021 y el 21 de abril de 2026, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión EuropeaNext Generation EU

Estado

Cerrado

Convocante

Departamento de Educación y Formación Profesional

Objeto

El objeto de la subvención es abrir el procedimiento de convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los entes locales de Cataluña, destinadas a la financiación de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de las nuevas plazas del primer ciclo de educación infantil en centros públicos de Cataluña, creadas entre el 1 de enero de 2021 y el 21 de abril de 2026

Importe

La subvención podrá alcanzar el 100% del importe justificado, con un máximo de 10.195 € por nueva plaza creada.



Beneficiarios

Entidades locales de Cataluña titulares de jardines de infancia que imparten el primer ciclo de educación infantil y que hayan creado nuevas plazas mediante convenio con el Departamento de Educación y Formación Profesional, así como entes locales con competencia para ejecutar gasto de infraestructura en escuelas de titularidad de la Generalitat donde se haya implantado dicho ciclo en el periodo indicado.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa es de **5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOGC.**

Fecha de publicación de la convocatoria en DOGC: 21 de abril de 2026 Las solicitudes deben presentarse de forma telemática mediante los modelos disponibles en la sede electrónica.

Documentos adicionales

[CONVOCATORIA Resolución EDF_1162_2026 de 14 de abril](#)